

"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



"TE PRESTARÉ
POR UN TIEMPO
A UN HIJO"



Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.

Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.

Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.

Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.

Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.

Y el Señor dijo:

Te prestaré un hijo mío. Para que lo ames mientras viva. Podrá ser un mes, seis meses, siete años, diez, treinta años o mas tiempo, hasta que lo llame. ¿Podrás cuidarlo?

Quiero que aprenda a vivir, he buscado un maestro y te he elegido a ti... ¿Le enseñarás? No te ofrezco que se quedará contigo, sólo te lo presto, por un tiempo. Porque lo que va a la tierra, a mi regresa. El dará la ternura la alegría y todo el amor de su juventud. Y el día que lo llame tú no llorarás ni me odiarás por regresarlo conmigo. Su ausencia corporal quedará compensada, con los muchos y muy agradables recuerdos, y con ello tu luto será mas llevadero y habrás de decir con agradecida humildad. Hágase Señor Tu voluntad.